

BOLETIN OFICIAL



MINISTERIO DEL AIRE



ÓRDENES

MINISTERIO DEL AIRE

SUBSECRETARIA

DIRECCION GENERAL DE PERSONAL

BAJAS

Causan baja en este Ejército, quedando a disposición del de Tierra, al que pertenecen, los Jefes y asimilados que a continuación se relacionan:

Arma de Caballería.

Comandante don Enrique Ramírez Casanova, de la Academia de Aviación.

Arma de Artillería.

Teniente coronel don Rubén Cardenosa González, de la Zona Territorial de Industria núm. 5.

Comandante don Diego de la Cruz Solanes, de la Plana Mayor del Regimiento de Automóviles.

Arma de Ingenieros.

Teniente coronel don Manuel Martínez Franco, de la Dirección General de Infraestructura.

Teniente coronel don Manuel Maro-

to González, de la Dirección General de Infraestructura.

Teniente coronel don Miguel Márquez Soler, de la Dirección General de Infraestructura.

Teniente coronel don Santiago Prats Bonat, de la Jefatura del Servicio de Obras de la Región Aérea Pirenaica.

Cuerpo de Ingenieros de Armamento y Construcción.

(Rama de Construcción y Electricidad.)

Teniente coronel don Miguel Fernández-Luanco Cuenca, de la Jefatura del Servicio de Obras de la Región Aérea del Estrecho.

Cuerpo Eclesiástico.

Comandante Capellán don Francisco Manrique Jiménez, de la Región Aérea Central.

Comandante Capellán don Tirso de la Cal Díez, del Aeródromo de Málaga.

Madrid, 3 de mayo de 1944.

VIGON

CONCURSOS

Desierto el concurso anunciado por Orden de fecha 20 de marzo último (B. O. DEL MINISTERIO DEL AIRE núm. 39) para cubrir la vacante de Juez del Juzgado Permanente de Jefes y Oficiales de la Región Aérea del Estrecho, se anuncia por se-

gunda vez para que los Comandantes y Tenientes coroneles de la Escala de Tierra del Arma de Aviación y los Comandantes del Arma de Tropas de Aviación que deseen ocuparla puedan solicitarlo de mi Autoridad, mediante instancia cursada por conducto reglamentario, en el plazo de quince días, contados a partir de la fecha de publicación de esta Orden en el BOLETIN OFICIAL, debiendo acompañar a las solicitudes la documentación que previene la norma tercera de la Orden sobre Destinos de fecha 5 de febrero de 1941 (B. O. DEL MINISTERIO DEL AIRE núm. 18).

Madrid, 30 de abril de 1944.

VIGON

Vacantes en la Sección de Estudios y Experiencias del Instituto Nacional de Técnica Aeronáutica cuatro plazas de Suboficiales Mecánicos-Motoristas de Avión del Cuerpo de Especialistas de este Ejército que han de ser cubiertas por concurso, se anuncia por la presente Orden para que los que deseen ocuparlas puedan solicitarlo de mi Autoridad, mediante instancia cursada por conducto reglamentario, en el plazo de quince días, contados a partir de la fecha de publicación de esta Orden en el BOLETIN OFICIAL, debiendo acompañar a las solicitudes copia de la filiación y de la Hoja de castigos.

Madrid, 30 de abril de 1944.

VIGON

DESTINOS

Pasan a servir los destinos que se indican los Jefes y Oficiales que a continuación se relacionan:

ARMA DE AVIACIÓN.

Escala del Aire.

Comandante don Mariano Cuadra Medina, a la Escuela Superior del Aire, como Profesor auxiliar, en concepto de agregado y sin perjuicio de su actual destino en la Escuela de Estado Mayor del Ejército de Tierra.

Capitán don Lorenzo Lucas Fernández-Peña, del 22 Regimiento, a la tercera Sección de la Dirección General de Instrucción, en concepto de agregado.

Alférez de complemento don Francisco José Coslado Arévalo, del 43 Grupo (Regimiento Mixto núm. 2), al 32 Regimiento (F.).

ARMA DE TROPAS DE AVIACIÓN.

Capitán don Lidoro Herrero Renel, de la P. Ana Mayor del Regimiento de Automóviles, a la Escuela de Automóviles (F.).

CUERPO JURÍDICO DEL AIRE.

Capitán Auditor don Manuel Valencia Remón, al Alto Estado Mayor, sin perjuicio de su actual destino en la Secretaría de Justicia de la Jurisdicción Central Aérea.

Madrid, 29 de abril de 1944.

VIGON

Pasan destinados a las Tropas de la Casa Militar de S. E. el Jefe del Estado y Generalísimo de los Ejércitos, los Cornetas y soldados de este Ejército del Aire que a continuación se relacionan, pertenecientes a las Unidades que también se indican, los cuales causarán alta en dicha Casa Militar a partir de la revista de Comisario del próximo mes de mayo:

De la Primera Legión de Tropas de Aviación.

Corneta Florentino San Román Mateos.

Soldado Jesús Rueda Martínez.
Idem Juan Ibáñez Ibáñez.
Idem Angel de Dios Benito.
Idem Teodoro Irazábal Ruiz.

De la Tercera Bandera Independiente de Tropas de Aviación.

Corneta Angel Hernández Pacheco.
Madrid, 29 de abril de 1944.

VIGON

REENGANCHES

Por reunir las condiciones que se determinan en la Orden de este Departamento de 28 de mayo de 1942 (B. O. DEL MINISTERIO DEL AIRE núm. 68), y previo informe de la Intervención Central, se concede a las clases de tropa de las Escalas de Especialistas de este Ejército cuyos nombres figuran a continuación, el ingreso en el primer período de reenganche, con los devengos que se establecen en dicho período en la casilla correspondiente al empleo y clase de especialidad que ostenten del cuadro incluido en el artículo 12 del Decreto de 13 de diciembre de 1940 (B. O. DEL MINISTERIO DEL AIRE núm. 23), con la antigüedad y efectos administrativos que a cada uno se le señalan, de acuerdo con lo dispuesto en la instrucción transitoria de la Orden primeramente citada.

Los especialistas que al ser reenganchados tuviesen extinguido o extingan el complemento de devengos que les fué aprobado por este Ministerio, de acuerdo con lo dispuesto en la Orden de 24 de septiembre de 1941 (B. O. DEL MINISTERIO DEL AIRE núm. 119), irán extinguiendo de igual manera con esta clase de premios la cantidad que percibiesen por períodos bienales de reenganche que como clase de tropa tenían concedidos en el momento de su ingreso en la Escala respectiva.

Cabo primero, Radiotelegrafista, Antonio Amonedo López, del Regimiento Mixto núm. 2, con antigüedad de 21 de marzo de 1941 y efectos administrativos de 1 de marzo de 1942.

Cabo primero, Montador, Antonio Palacios Pérez, del 31 Regimiento,

con antigüedad y efectos administrativos de 1 de octubre de 1942.

Cabo primero, Montador, Aurelio Alonso Hevia, del 23 Regimiento, con antigüedad y efectos administrativos de 1 de noviembre de 1942.

Cabo primero, Mecánico, Hipólito Bengoa y López de Arechaga, del 14 Regimiento, con antigüedad de 11 de mayo de 1943 y efectos administrativos de 1 de junio del mismo año.

Cabo Mecánico José Gómez Martín, de la Escuela de Especialistas, con antigüedad y efectos administrativos de 1 de octubre de 1942.

Cabo Montador Regino Casado González, del 22 Regimiento, con antigüedad y efectos administrativos de 1 de octubre de 1942.

Cabo Mecánico Pelayo Biurrún Ayo, del Regimiento Mixto núm. 3, con antigüedad y efectos administrativos de 1 de octubre de 1942.

Cabo Mecánico Manuel Arriola Cantonet, del Regimiento Mixto núm. 1, con antigüedad y efectos administrativos de 1 de octubre de 1942.

Cabo Montador José Fernández Díaz, del 31 Regimiento, con antigüedad y efectos administrativos de 1 de octubre de 1942.

Cabo Radiotelegrafista Jesús Sánchez Pérez, de la Escuela Elemental de Pilots núm. 1 del Grupo de Levante, con antigüedad y efectos administrativos de 1 de octubre de 1942.

Cabo Montador Urbano Ciriano Esteban, del 31 Regimiento, con antigüedad y efectos administrativos de 1 de octubre de 1942.

Cabo Montador César Nieto Lorenzo, de igual destino que el anterior, con antigüedad y efectos administrativos de 1 de octubre de 1942.

Cabo Armero Ricardo Servio Franco, de la Unidad de Armamento de la Zona Aérea de Baleares, con antigüedad de 27 de octubre de 1942 y efectos administrativos de 1 de noviembre del mismo año.

Cabo Mecánico Juan Moreno Montero, del 31 Regimiento, con antigüedad y efectos administrativos de 1 de noviembre de 1942.

Cabo Montador Blas Colino Panigua, en igual destino que el anterior, con antigüedad y efectos administrativos de 1 de diciembre de 1942.

Cabo Armero José María Puerto Palazón, del 22 Regimiento, con antigüedad de 27 de febrero de 1943 y efectos administrativos de 1 de marzo del mismo año.

Cabo Mecánico José María Morales Roldán, en igual destino que el anterior, con antigüedad de 27 de febrero de 1943 y efectos administrativos de 1 de marzo del mismo año.

Cabo Armero Baldomero Cano Gómez, en igual destino que el anterior, con antigüedad de 27 de febrero de 1943 y efectos administrativos de 1 de marzo del mismo año.

Cabo Radiotelegrafista Julio León López Peña, de la Academia del Arma, con antigüedad y efectos administrativos de 1 de marzo de 1943.

Cabo Mecánico José Rabasco Granados, del 22 Regimiento, con antigüedad y efectos administrativos de 1 de abril de 1943.

Cabo Mecánico Bernabé Bascuñán Morales, del 21 Regimiento, con antigüedad y efectos administrativos de 1 de abril de 1943.

Cabo Mecánico Santiago Cajal Gavín, del 15 Regimiento, con antigüedad y efectos administrativos de 1 de abril de 1943.

Cabo Mecánico Ceferino Ayuso Clemente, del Regimiento Mixto núm. 1, con antigüedad y efectos administrativos de 1 de abril de 1943.

Cabo Radiotelegrafista Jesús Saracho Herrera, de la Escuela de Especialistas, con antigüedad y efectos administrativos de 1 de noviembre de 1943.

Cabo Montador Francisco Cuevas Peinado, de la Escuela de Especialistas, con antigüedad y efectos administrativos de 1 de noviembre de 1943.

Cabo Mecánico Ramón Pascual Marzo, del 15 Regimiento, con antigüedad y efectos administrativos de 1 de noviembre de 1943.

Cabo Mecánico Enrique Escobar Toribio, del 31 Regimiento, con antigüedad y efectos administrativos de 1 de noviembre de 1943.

Cabo Mecánico Luis Sánchez Vázquez, en igual destino que el anterior, con antigüedad y efectos administrativos de 1 de noviembre de 1943.

Cabo Mecánico Manuel Aladro Peláez, en igual destino que el ante-

rior, con antigüedad y efectos administrativos de 1 de noviembre de 1943.

Cabo Mecánico Cecilio Gil López, del 21 Regimiento, con antigüedad y efectos administrativos de 1 de noviembre de 1943.

Cabo Montador Florencio Tobías Molina, en igual destino que el anterior, con antigüedad y efectos administrativos de 1 de noviembre de 1943.

Cabo Electricista Alfonso Ródenas Yusia, del 31 Regimiento, con antigüedad y efectos administrativos de 1 de noviembre de 1943.

Cabo Radiotelegrafista Francisco Arnés Vicente, de la Escuela de Especialistas, con antigüedad y efectos administrativos de 1 de noviembre de 1943.

Cabo Armero Francisco Sánchez Ruiz, del 22 Regimiento, con antigüedad y efectos administrativos de 1 de noviembre de 1943.

Cabo Armero Estanislao Nieto Vegas, de la Escuela de Especialistas, con antigüedad y efectos administrativos de 1 de noviembre de 1943.

Cabo Mecánico Antonio López Baurregard, en igual destino que el anterior, con antigüedad y efectos administrativos de 1 de noviembre de 1943.

Cabo Armero Arsenio Gutiérrez Peña, de la Academia del Arma, con antigüedad y efectos administrativos de 1 de noviembre de 1943.

Cabo Mecánico Doroteo Regil Velasco, en igual destino que el anterior, con antigüedad y efectos administrativos de 1 de noviembre de 1943.

Cabo Montador Atanasio Cruz Féliz Martínez Barranco, en igual destino que el anterior, con antigüedad y efectos administrativos de 1 de noviembre de 1943.

Cabo Armero Amancio Quiñónez García, de la Academia del Arma, con antigüedad y efectos administrativos de 1 de noviembre de 1943.

Cabo Montador Antonio Guzmán Hernández, de la Escuela de Especialistas, con antigüedad y efectos administrativos de 1 de noviembre de 1943.

Cabo Mecánico José Santos Gutiérrez, de la Academia del Arma, con antigüedad y efectos administrativos de 1 de noviembre de 1943.

Cabo Montador Luis Pando Montegui, en igual destino que el anterior, con antigüedad y efectos administrativos de 1 de noviembre de 1943.

Cabo Mecánico Ramón Aja Montes, del 21 Regimiento, con antigüedad y efectos administrativos de 1 de noviembre de 1943.

Cabo Armero Jorge Martín Piniños, del 31 Regimiento, con antigüedad y efectos administrativos de 1 de noviembre de 1943.

Cabo Mecánico Ramón Pascual Orden, en igual destino que el anterior, con antigüedad y efectos administrativos de 1 de noviembre de 1943.

Cabo Mecánico José Fernández Herrero, del 21 Regimiento, con antigüedad y efectos administrativos de 1 de noviembre de 1943.

Cabo Mecánico Fernando Saceda Revuelta, de la Escuela de Especialistas, con antigüedad y efectos administrativos de 1 de noviembre de 1943.

Cabo Montador Antonio Peinado Ramos, del 22 Regimiento, con antigüedad y efectos administrativos de 1 de noviembre de 1943.

Cabo Mecánico Antonio Pizarro Ruiz, en igual destino que el anterior, con antigüedad y efectos administrativos de 1 de noviembre de 1943.

Cabo Armero Cristóbal Mancha Liñán, en igual destino que el anterior, con antigüedad y efectos administrativos de 1 de noviembre de 1943.

Cabo Armero José Antonio Carrocera Álvarez, del 21 Regimiento, con antigüedad y efectos administrativos de 1 de noviembre de 1943.

Cabo Mecánico José Ferrer Falcó, del 22 Regimiento, con antigüedad y efectos administrativos de 1 de noviembre de 1943.

Cabo Mecánico Marcial Viota Chappedo, en igual destino que el anterior, con antigüedad y efectos administrativos de 1 de marzo de 1943.

Cabo Mecánico Joaquín Luque Borralla, del 22 Regimiento, con antigüedad y efectos administrativos de 1 de noviembre de 1943.

Cabo Radiotelegrafista Rafael Jiménez Alcaide, de la Escuela de Especialistas, con antigüedad y efectos administrativos de 1 de noviembre de 1943.

Cabo Montador Marino Martín Rodríguez, en igual destino que el ante-

rior, con antigüedad y efectos administrativos de 1 de noviembre de 1943.

Cabo Montador José Lojo Torrado, en igual destino que el anterior, con antigüedad y efectos administrativos de 1 de noviembre de 1943.

Cabo Mecánico Rafael Rodríguez Rodríguez, del 22 Regimiento, con antigüedad y efectos administrativos de 1 de noviembre de 1943.

Cabo Armero Antonio Ruiz González, en igual destino que el anterior, con antigüedad y efectos administrativos de 1 de noviembre de 1943.

Cabo Mecánico Manuel Gómez González, en igual destino que el anterior, con antigüedad y efectos administrativos de 1 de noviembre de 1943.

Cabo Armero Juan Fernández Márquez, en igual destino que el anterior,

con antigüedad y efectos administrativos de 1 de noviembre de 1943.

Cabo Montador Manuel Tagua Hurtado, en igual destino que el anterior, con antigüedad y efectos administrativos de 1 de noviembre de 1943.

Cabo Armero Antonio Herráiz Alcón, en igual destino que el anterior, con antigüedad y efectos administrativos de 1 de noviembre de 1943.

Cabo Electricista Manuel Oseguera Gochi, en igual destino que el anterior, con antigüedad y efectos administrativos de 1 de noviembre de 1943.

Cabo Mecánico Pedro Sánchez González, en igual destino que el anterior, con antigüedad y efectos administrativos de 1 de noviembre de 1943.

Cabo Armero Emilio Andú Fuentes, en igual destino que el anterior, con

antigüedad y efectos administrativos de 1 de noviembre de 1943.

Cabo Armero Manuel Andrada Wandervider, en igual destino que el anterior, con antigüedad y efectos administrativos de 1 de noviembre de 1943.

Cabo Armero Luis Vázquez Velázquez, en igual destino que el anterior, con antigüedad y efectos administrativos de 1 de noviembre de 1943.

Cabo Mecánico Adolfo Lozano Oliveros, del Regimiento Mixto núm. 3, con antigüedad y efectos administrativos de 1 de enero de 1944.

Madrid, 30 de abril de 1944.

VIGON

TALLERES GRÁFICOS DEL M.º DEL AIRE

DIRECCION GENERAL DE AVIACION CIVIL

Resumen del movimiento del tráfico en las líneas aéreas españolas en el mes de junio de 1945

LINEA AEREA	Viajes efectuados	Horas de vuelo		Kilómetros recorridos	PASAJEROS				Correo (comprendido impresos y paquetes postales)				Periódicos	EQUIPAJE			MERCANCIAS	
		H.	M.		Tarifa entera	Tarifa reducida - Niños	Gratuita - Servicio	Total	Correspondencia ordinaria		Total			de los pasajeros			De pago - Kgrams.	Total - Kilogramos
									Kgrams.	Grms.	Kgrams.	Grms.		Máximo autorizado y gratuito Kilogramos	Exceso de pago Kgrams.	Total Kgrams.		
Melilla - Tetuán	26	34	37	6.526	96	4	1	101	32	335	32	335		580	142	722	118	118
Tetuán - Melilla	26	35	25	6.526	80	2	1	83	43	559	43	559		574	244	818	3.999	3.999
Madrid - Barcelona.....																		
Barcelona - Madrid.....																		
Barcelona - Palma.....																		
Palma - Barcelona.....																		
Las Palmas - Tenerife.....																		
Tenerife - Las Palmas.....																		
Madrid - Lisboa.....																		
Lisboa - Madrid.....																		
Madrid - Valencia - Palma																		
Palma - Valencia - Madrid																		
Sevilla-Tetuán.....	26	35	03	5.200	75	2		77	193	161	193	161		988	703	1.691	484	484
Tetuán-Sevilla.....	26	36	19	5.200	97	1		98	164	525	164	525		907	876	1.783	557	557
Madrid-Tetuán-Sidi Ifni - Cabo Juby-Las Palmas.....																		
Las Palmas-Cabo Juby-Sidi Ifni																		
Tetuán-Madrid.....																		
Santa Isabel-Bata.....	6	12	01	1.440	17			17	7	270	7	270		217	152	369	26	26
Bata-Santa Isabel (1).....	7	11	30	1.680	13		1	14	13	880	13	880		165	17	182	21	21
TOTALES.....	117	164	55	26.572	378	9	3	390	454	730	454	730		3.431	2.134	5.565	5.205	5.205

(1) Corresponde al mes de marzo.

DIRECCION GENERAL DE AVIACION CIVIL

Kilómetros y horas volados por los Pilotos en las distintas líneas aéreas españolas en el mes de junio de 1943

NOMBRE DEL PILOTO	ENTIDAD DONDE PRESTA SUS SERVICIOS	Kilómetros recorridos	Tiempo en vuelo	
			H.	M.
D. Cecilio Imaz Bastida.....	Iberia C. ^a Mercantil Anónima de Líneas Aéreas.	3.906	24	17
» Ramón de la Peña Moulie.....	»	6.224	33	52
» Manuel de Cominges y de la Puente.....	»	3.408	20	49
» Luis Guill Valverde.....	»	5.004	32	59
» Teodosio Pombo Alonso.....	»	3.110	17	25
» José Sastre Navarro.....	»	3.120	23	31
» Manuel Presa Alonso.....	»	1.800	12	02
	TOTALES.....	26.572	164	55

DIRECCION GENERAL DE AVIACION CIVIL

**Kilómetros y horas volados por los aviones en las distintas líneas aéreas españolas
en el mes de junio de 1943**

A V I Ó N	Kilómetros recorridos	Tiempo en vuelo	
		H.	M.
EC - AAV.....	15.150	85	34
EC - CAQ.....	8.302	55	50
EC - BAC.....	960	7	49
EC - AAS.....	2.160	15	42
TOTALES.....	26.572	164	55



L. Sánchez Cambronero

(Hijo de S. QUIÑONES)

MATERIALES AERONÁUTICOS,
FERROVIARIOS Y OBRAS PÚBLICAS

Bárbara de Braganza, 6 - MADRID - Tel. 34996

TALLER DE ENCUADERNACION **A. HUERTAS**

Encuadernaciones corrientes y de lujo.
Libros rayados. — Cajas forma libro. — Fi-
cheros y trabajos de edición y en general.

Leganitos, 50 (esquina a la plaza Cristino Martos)
Teléfono 49836 — MADRID

ROKISKI GRABADOR

EMBLEMAS - ROMBOS - CONDECORACIONES

Carretas, 27, 3.º MADRID Teléfono 24412

RESERVADO

MEDINA
EFECTOS MILITARES

Primera Casa en España en BORDADOS
A MANO. GORRAS, CONDECORACIONES,
NESES, DISTINTIVOS, & para el Ejército del Aire
BANDERAS Y ESTANDARTES. Efectos Militares
en general.

Establecida en 1920

MADRID - PRECIADOS, 15 - TL. 15.476
BARCELONA - RAMBLA CENTRO, 37 - TL. 17676

RESERVADO

¿Quiere usted ver bien?... USE GAFAS

ULLOA. OPTICO CARMEN, 14 - MADRID

ULLOA